

Carlos Eduardo Saavedra
CARLOS EDUARDO SA JAIMÉ QUINONES
General de Aéreo
Comandante General de la Fuerza Aérea



Jaime Thorne León
Ministro de Defensa

Resolución Suprema

Nº 588-2010 - DE/FAP

Lima, 06 de diciembre de 2010

Vista la propuesta formulada por el Señor Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, para el otorgamiento de la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico", en la Clase de "COMENDADOR", por la causal Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP, al Señor Agregado Aéreo a la Embajada de los Estados Unidos de América acreditado ante el Gobierno del Perú **Coronel USAF MICHAEL E. MADISON**;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico" con Acta CPMA-Nº 007-2010 del 15 de noviembre del 2010, aprobó dicha propuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 20º inciso C.-, 2), b) y Artículo 29º Inciso D.-, 1) del Reglamento de la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico" aprobado con Resolución Suprema Nº 0262-77/AE del 16 de mayo de 1977; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico" en la Clase de "COMENDADOR" por la causal Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP, al Señor Agregado Aéreo a la Embajada de los Estados Unidos de América acreditado ante el Gobierno del Perú **Coronel USAF MICHAEL E. MADISON**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Alan García Pérez
ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

Jaime Thorne León
JAIME THORNE LEÓN
Ministro de Defensa

